

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Primer periódico de Córdoba n.º 31 Dirección telegráfica DEFENSOR TELÉFONO núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Martes 16 de Agosto de 1932

EL SEÑOR

Don Diego Pequeño y A. Calderón

Falleció en Fuente Obejuna el día 13 de Agosto de 1932

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P. A.



Sus afligidos padres don Juan de Dios Pequeño de la Peña y doña Pilar A. Calderón y G. de Ravé; la señorita Emilia Romero y Díaz de Morales; sus hermanos Manuel, Luis, Pilar, María, Carmen, Juan de Dios, Josefina, Dolores, Margarita y Rafael; hermanos políticos doña Concepción Pequeño Cuenca, doña María Cortés Hierro y don Francisco Molina Milla; tíos, primos, sobrinos y demás parientes del finado, al participar tan irreparable pérdida, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al solemne funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar el sábado 20 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en la parroquia de Ntra. Sra. del Castillo, en Fuente Obejuna, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

CRÓNICA

La piedra filosofal

He aquí un hecho curiosísimo que se está desarrollando en nuestros días: En los momentos actuales consi- tuye una preocupación para muchos hombres cultos de Francia, un suceso extraordinario significación. En Pa- rís se ha presentado un alquimista misterioso que se ha comprometido formalmente... a fabricar oro.

¡A fabricar oro! como suena. Y el caso es que en estos tiempos de incredulidad y escepticismo, este alquimista—que por cierto es polaco y se llama Dunikowsky—ha encontra- do hombres crédulos que se han deja- do convencer y le han facilitado los elementos necesarios para hacer las costosas experiencias.

Es curioso el fenómeno: Desde remotísimos tiempos vienen los hom- bres preocupándose con el problema de la fabricación del oro.

En la Edad Media los alquimistas se multiplican de modo maravilloso. La piedra filosofal llega a constituir una suprema ilusión de los sabios. Y lo más interesante es que tan perseve- rante labor siempre ha sido acompa- ñada del fracaso. ¡Siempre el engaño, o la desilusión mas lamentable! Y na- da; nadie ha escarmentado; se repiten las experiencias y continúan los fracasos de un modo fatal... ¡hasta nues- tros propios días! Eso de «hacer oro» es una idea tan tentadora que tiene la virtud de deslumbrar a los hombres más cautes y prudentes.

Este alquimista Dunikowsky tam- bién ha fracasado en sus primeras ex- periencias. Pero creeets que por esto se ha dado por vencido? Nada de eso. Se ha comprometido a cumplir su pro- mesa. Y no ha tenido inconveniente en someterse a la acción de la justia.

Es un verdadero episodio noveles- co este último capítulo de la gran tra- gedia. Dunikowsky está actualmente en la prisión de la Santé. En la pri- sión pasa las noches, más durante el día queda en libertad provisional para poder acudir al laboratorio de Artes y Oficios donde sigue realizando sus ensayos.

«¿Es un hombre de genio?»—se pregunta la opinión—¿es un iluso o es un estafador? Pronto se ha de saber. El no descu- bre su misteriosa fórmula, pero no tiene inconveniente en operar delante de los peritos.

El desenlace de este nuevo drama no se hará esperar, y entre tanto el espectáculo ofrece notas interesantí- simas, y los personajes reproducen, en estos tiempos de incredulidad los mismos gestos y las mismas muecas que presentaba en la Edad Media.

En estos momentos hay quien le- vanta fantásticos castillos de ilusión y quien sueña con la quimera de oro. ¡Realizar la aspiración de tantos años! ¡Encontrar la piedra filosofal! ¡Resol- ver el problema económico! ¡Resol- ver conflictos de dinero! ¡Que dispa- rate! ¿Cómo han podido imaginar eso?

Aun suponiendo que Dunikowsky llegara a fabricar oro... ¡que ya es su- poner! no resolvería nada. Si se fa- bricara oro como se fabrican los me- tales vulgares, el precioso metal per- dería su valor. Se buscaría mañana mismo otro patrón para la moneda y

el oro quedaría hundido y desprestig- iado. Por lo demás el pobre Dunikowsky es un rezagado. La piedra filosofal ha cambiado por completo de carácter. Hoy se esconde en el fondo del mundo de los negocios. Los «al- quimistas» modernos poseen otras fórmulas. No operan en retortas de los laboratorios, ni se valen de pro- cedimientos químicos.

«Fabrican» oro en las grandes em- presas, explotan las vidas del prójimo si es preciso, y llegan a provocar gra- ves conflictos sociales, trastornos, luchas, hambres, guerras... La «al- quimia» moderna es mucho más com- plicada y peligrosa que la antigua.

La piedra filosofal se ha moderniza- do y está a tono de la vida contem- poránea.

LUIS LEÓN.

Para la Virgen de la Fuensanta

Suscripción con que los católicos de Córdoba contribuyen a los gastos que originen las fiestas.

Suma anterior.	403 50
D. Antonio Martínez de Te- jada	1
D.ª María Crestar Ariza	1
« Joaquina Ariza (que en paz descansa)	1
D. Leopoldo Crestar	1
« Carlos Barcia Barbero y señora	2
D. Rafael Castaño Cañete	1
D.ª Baldomera Cañete viuda de Castaño	1
D. José López Prats	1
D.ª Hortensia Conte Gallé	1
D. Rafael López Conte	1
Suma y sigue.	414 50

Emilio Bobadilla García

Médico CONDE Y LUQUE, N.º 1 Medicina general

Consulta diaria de 1 a 3.—Gratis los ueves de 12 a 1.—Visitas a domicilio.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el alcalde señor Cruz Ce- ballos, concurriendo la mayoría de los concejales.

Se aprobó el acta de la anterior. El alcalde dió cuenta al concejo del movimiento militar de la semana pa- sada fracasado totalmente.

Dijo que al conocer la noticia con- voca a todos los concejales socialis- tas y republicanos, tomando diferen- tes acuerdos. Fué uno de ellos el per- manecer en el salón de sesiones, de donde no saldrían aunque se emplea- ra para ello la violencia y publicar el manifiesto ya conocido.

Después el Ayuntamiento celebró una manifestación popular de adhe- sión a la República y en el Gobierno civil hicieron patente su fé a la misma. Elogió al ejército leal y manifestó que el municipio obsequió a las tropas a su paso por Córdoba.

Censuró el fracasado movimiento y tuvo un elogio para el pueblo sevillano, proponiendo que se felicitara al alcalde de dicha ciudad.

Terminó diciendo que había llegado el momento de terminar las disiden- cias entre socialistas y republicanos dándose un abrazo y juntos colaborar por Córdoba y por la República.

El Sr. Palomino por la minoría so- cialista, dijo que las diferencias que existían habían quedado terminadas ante el peligro y todos se unieron para la defensa del régimen republi- cano.

Expresó sus deseos de que no haya nuevos motivos de apartamiento.

Habló después don Antonio Jaén, quien trató del acto popular, del día 10, exponiendo su significación.

Dijo que el Gobierno está obligado a acabar con el problema de la tierra, atacando de firme la cuestión econó- mica y social.

Es necesario por todos los medios acometer obras y dar trabajo al obrero.

Pidió que se estudie una fórmula para incautarse del Palacio del mar- qués de Viana y que se dedique a un grupo escolar.

Así mismo deben construirse los 18 kilómetros de aceros de que care- cen las calles de Córdoba con lo cual se emplearían centenares de obreros.

Por último trató de los funcionarios que no son afectos al régimen para que se castiguen los que dificulten la labor de la República.

El alcalde dió cuenta de una lista de personas que solicitaron alista: se en el Ejército para defender en Sevilla al régimen y propuso que se les nom- brara ciudadanos beneméritos, guar- dando las listas en una vitrina.

Prometió realizar obras con que aliviar el paro obrero, así como investi- gar la conducta de los funcionarios.

El señor Medina pidió la clausura del Círculo de la Amistad y la libertad de los presos políticos.

Se leyó una moción de la Alcaldía interesando se acuerde solicitar del Gobierno la construcción del Pantano de la Angostura sobre el Guadalete que proporcionaría a Córdoba incal- culables beneficios.

El señor Salinas indicó al señor Jaén que se haga eco de esta pro- puesta cerca del Gobierno y ministro de Obras Públicas.

Explicó la importancia del proyecto y propuso se convoque a una asam- blea para tratar el tan interesante pro- blema.

El señor Palomino ofreció hacer llegar los deseos del señor Salinas ante los diputados socialistas, y el señor Jaén gestionar todo lo que fue- se necesario.

El alcalde hizo el resumen agrade- ciendo los ofrecimientos hechos. La moción fué aprobada por unani- midad.

Antes de levantar la sesión dijo el alcalde que el día 10 le visitó el presi- dente de la minoría monárquica del Ayuntamiento para protestar contra los sucesos y anunciarle que la minoría se constituía en independiente al ser- vicio de la República:

USTED DEBE ADQUIRIR

la obra «Vademécum de la Acción Católica, porque todos los presiden- tes, secretarios o miembros de enti- dades católicas precisan estar bien in- formados sobre la ACCION CATO- LICA y demás materias con ella rela- cionadas. Y esta obra lo hará de un modo perfectamente fundamentado, documentado y comentado.

«EL DEFENSOR DE CORDOBA» se encarga de enviarle por correo, a reembolso, por 4'15 pesetas.

El odio secular de los Judios al Cristianismo

El Talmud, para los judíos es de mayor autoridad que la Biblia del An- tigo Testamento.

El mito talmúdico sobre Jesús, que conserva hasta nuestros días el pue- blo judío, se modificó de algún mod- o en sus rasgos abuminales en la opi- nión de los pensadores independien- tes que tuvo Israel en la Edad Media y Moderna, Moisés Maimónides, rabi- no nacido en Córdoba (1135 1204) en su obra intitulada «La segunda Ley» ve en Jesús un iluso gravemen- te culpable, pero no deja de recono- cer que el movimiento de ideas pro- vocado por el cristianismo debe con- siderarse como preparación providen- cial para el verdadero Mesías. «En cuanto a este hombre, escribe Maimó- nides, que se hace pasar por el Ung- do (el Cristo), pero que en seguida sufrió, y con razón, la última pena... ¿Habrá error comparable al suyo? To- dos los profetas habían dicho que el Mesías rescataría a Israel y lo libra- ría de sus padecimientos, que reuniría a los que estaban en dispersión, mien- tras que este hombre ha contribuido a que Israel (en cuanto nació) fuera aniquilado por la espada, disperso y humillado.

El provocó un cambio de la Ley e indujo al mundo al error de adorar algo distinto del verdadero Dios. Esto no obstante, este hombre, como los otros fundadores de religiones que le han sucedido, contribuyeron a allanar los senderos del verdadero Mesías, que debe establecer el culto del Dios único para todos los pueblos de la tierra, como está profetizado en Sofonías, III, 9.

Maimónides, el más célebre de los filósofos judíos en la Edad Media, profesa la tradición judaica en tener a Jesús como un iluso, y en la esperan- za de que ha de venir el Mesías, que rescate a Israel. Los judíos que soste- nían la doctrina de la fe rigida se opu- sieron a Maimónides, arguyéndole que había vendido la Sagrada Escritu- ra a los griegos.

En el año 1632 nació en Amster- dam Baruch Spinoza, hijo de una fa- milia judía desterrada de Portugal. En sus Tratados teológico-políticos y en sus Cartas habla respetuosamente de Jesús, no como de un Dios, pero sí como de un gran profeta, y aun como del más grande entre los profetas, en el sentido panteísta con que él conce- bía a Dios y al hombre. Según Spino- za, Dios se ha comunicado a los hom- bres por el espíritu de Jesús.

Los judíos se esforzaron en atraer a Spinoza: le ofrecieron mil florines anuales si seguía siendo judío y asis- tía alguna vez a la sinagoga; pero siendo todo inútil intentaron asesinar- le. Por fin ante gran aparato fue exco- municado oficialmente por el gran rabi- no con el grande anatema y separa- do de todas las tribus de Israel, con todas las maldiciones escritas en la Ley. Pasó después su vida durante veinte años en el mayor abandono y miseria, ganando el sustento pulimen- tando lentes para anteojos, consumi- do por la tisis.

Cierto que Spinoza fue combatido y execrado por judíos y cristianos, como autor irreligiosísimo y su Ética juzgada por el tratado absoluto del ateísmo.

Maimónides y Spinoza ejercieron por sus escritos profunda influencia en el grupo perteneciente al judaísmo liberal, que considera a Jesús con res- peto, sin el desprecio de los escri- tos judíos contemporáneos, como un profeta injustamente condenado, como un sabio que persiguió un fin no- bilitísimo, como un rabino galileo, predicador ambulante, diferente de los demás por ciertos rasgos; la predica- ción del Reino, como próximo, la im- portancia dada a los preceptos, con exclusión de formalismos; Pero Jesús desde el punto de vista judío, no puede ser el Mesías: El Reino de los cielos, los días del Mesías no han lle- gado aún; tampoco se le puede tener por un profeta, al menos en el sentido nacional y político judíos, etc.

S. DE P.

SE ARRIENDA

La casa número uno de la calle de Munda. Para tratar de ella en la calle Ambrosio de Morales, 6, piso bajo- de 10 a 2 y de 3 a 7 de la tarde.

NOTA OFICIOSA

De la que fué minoría monárquica

Los concejales que suscribe, que formaron parte de la minoría monár- quica de este Ayuntamiento, reunidos en las Casas Consistoriales para tra- tar de la conducta que deben seguir en lo sucesivo después de deliberar extensamente, han acordado lo que sigue:

1.º Aprobar por unanimidad la conducta seguida por don Pascual Calderón Uclés, al protestar ante el Alcalde de la Ciudad en la mañana del día 10, tan pronto como tuvo noti- cias de la sublevación recientemente promovida y antes, por tanto, de que pudieran presumirse sus consecuen- cias de tal hecho de fuerza.

2.º Constituirse como minoría in- dependiente y con tal carácter, cola- borar dentro del Régimen actual co- mo han venido haciéndolo desde los comienzos de su actuación por el ma- yor engrandecimiento de Córdoba.

3.º Hacer público, que si bien hasta ahora han mantenido el carácter con que fueron elegidos, apesar de haberse sustituido el régimen monár- quico por el republicano, puesta la vista en España después de los pasa- dos sucesos y porque estiman, que sobre todo interés de partido ha de estar el de la Patria, que clama porque cualquier cambio da régimen o de Gobierno, se efectúe jurídicamente, han resuelto, no siéndoles posible legalmente renunciar las actas respec- tivas, proceder como lo han hecho apesar de las repulsas y recelos de que seguramente habrán de hacerles víctimas, pese a la lealtad de que siempre han dado prueba, quienes apasionadamente juzgamos estos actos, lo que sufrirán sin protesta, se- guros de haber cumplido con su deber.

4.º Proseguir actuando sin descan- so, como hasta ahora, en la defensa de los intereses de la ciudad.

5.º Someter los precedentes acuer- dos, para su aprobación, a los demás compañeros ausentes.

Córdoba catorce de Agosto de mil novecientos treinta y dos.—Pascual Calderón Uclés.—Ramón León Priego.—Antonio Fernández Vergara.—Manuel Bianco Cantarero.—José Ma- ría Luque Casares.—José Mansilla Blanco.—Fernando Fernández de Cór- doba.—Agustín García Solano.—Ra- fael Sarráiz Murcia.—Francisco Que- sada Chacón.—Rafael Fernández Bied- ma.—Enrique Villegas Montesinos.

PEREGRINACION A ZARAGOZA Y LOURDES

Cuántas personas lo soliciten ten- drán en esta redacción detalles de la sexta peregrinación española a Zara- goza y Lourdes, que saldrá de Ma- drid el 7 de Septiembre y regresará el 13

Precios: Madrid, Zaragoza, Lour- des, Madrid. Trenes, hoteles y comidas en ruta, todo comprendido, 370 pesetas en primera, 275 en segunda y 198 en tercera.

Cursillos Pedagógicos en Madrid

Como profesores de los cursillos de Pedagogía organizados por la FAE, intervendrán D. Rufino Blanco, el Dr. Tusquet, D. Daniel Llorente, D. Félix Mora Granados, P. Teodoro Rodríguez, P. Felipe Alcántara, P. Enrique Herrera, Rubry, K. S. Cabezas Mon- temayor.

Estos cursillos tendrán sus clases por la mañana; para las maestras, en Goya, 10, para los maestros en Mar- tín de los Heros, 44 (Casa del Maes- tre) y en Castelló, 54 para los licen- ciados.

En la casa donde recientemente se ha instalado la FAE, Manuel Siveia I, está montando una exposición perma- nente de libros escolares a la que contribuyen las Casas Editoras en- viando obras y catálogos.

La inscripción de 40 pesetas por alumno, puede hacerse en la Secreta- ría de la Federación de Amigos de la Enseñanza, Manuel Siveia, 1, 1.º de- recha y en la Casa del Maestro (Ma- drid).

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 17. San Jacinto. La misa y oficio son del santo, con rito doble y color blanco.

CULTOS Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Pablo

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente el Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN Intención general para el mes de Agosto: Las Asociaciones de enfer- meros seculares.

Intención misional: La formación cristiana de la juventud femenina en las Misiones.

Rogaremos en especial por las Aso- ciaciones de enfermeros seculares, y por la juventud femenina de las Mi- siones.

Resolución Apostólica: Favorecer de palabra, obra y aun cooperación a los enfermeros seculares

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

Iglesia de San Pablo.—Mes del Co- razón de María. Como en años ante- riores; todos los días se hará el ejer- cicio del Mes del I. Corazón de Ma- ría, por la mañana en la misa de seis y media.

Los días festivos en la de seis. Del 20 al 28 solemne novena al In- maculado Corazón de María.

Por la mañana a las ocho misa de comunión general. Por la tarde a las seis y media los ejercicios con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Juan Echevarría, misionero de la residen- cia de Madrid.

San Tarsicio

El R. P. Director de la Asociación de Tarsicios, canónicamente estable- cida en la Iglesia de San Pablo, invita muy encarecidamente a todos los so- cios a que acudan al muy solemne Tríduo que en honor de su excelso Patrón se celebrará en referida Iglesia los días 15, 16 y 17, a las siete de la tarde, así como a la comunión general que será a las ocho del día 15. El Trí- duo será con sermón.

Montilla

CASAMIENTO En la tarde del domingo 14 de los corrientes se unieron con el indisolu- ble lazo del matrimonio en la parro- quia de San Francisco Solano, la bella señorita María de la Rosa Laguna Ruz y nuestro buen amigo don Rafael Ortiz Raigón.

Una hora antes de la convenida pa- ra la celebración del sacramento, nu- meroso público ocupaba las calles próximas al templo esperando a la com- mitiva.

Llegó la novia, vestida de riguroso luto, dando el brazo al padre del no- vio y este a su madre.

Bendijo la unión el señor arcipreste de Baena, don Rafael Ortiz Sánchez, tío del contrayente que, después de las ceremonias del ritual dirigió a los nuevos esposos breve y sentido epi- talmio.

Actuaron de padrinos don Francis- co Ortiz Márquez y doña Candelaria Raigón Carrasquilla, padres del novio. Numerosísimos invitados presenciaron el religioso acto.

Don Manuel Jiménez León, dueño de la Fábrica de impermeables, brindó su casa a la familia de los novios y en dos de sus amplios salones se colo- caron prolongadas mesas en las que no faltaba el más pequeño detalle, muy propio en estas fiestas familiares, particularmente cuando hay buen gusto y «pasta».

La compacta comitiva fué espléndi- damente atendida y obsequiada.

Nos dicen que hubo muchas lindas y bellísimas señoritas y selecta colec- ción de pollos y pasaron las horas muy agradables, reinando la alegría y buen humor, sin que ocurriese el más pequeño incidente desagradable.

Los novios han recibido multitud de regalos en objetos y metálico. Reciba la feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena y les deseamos prosperidad sin límites en su nuevo estado.

AMADOS

Este periódico se publica con censura eclesiástica

LIBRERIA CATÓLICA

DEL

Sagrado Corazón

Libros religiosos, de ciencias, literatura, artes, político-sociales, y en general cuantos constituyen el ramo de librería que no se opongan a la moral ni al dogma.—Cuentos para niños.

Papelería, objetos religiosos y de escritorio

Gondomar, 10. - Tel. 2365 - CORDOBA

Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:
a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.
b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa.
c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.
Para más detalles pídase el prospecto.

Aguilar

LA PERIA

Durante los días 6 7 8 y 9 del actual se han celebrado en esta simpática ciudad sus tradicionales festejos y feria de ganados.

El programa, con poca variación al de años anteriores, se ha cumplido en todas sus partes.

El mercado de ganados ha estado muy animado, con pocas transacciones; el ganado de cerda se ha vendido entre 21 y 22 pesetas arroba; el ganado asnal ha tenido gran aceptación, los mulos cerrados se han vendido a 300 y 450 pesetas, el de doma a 400 y 500 pesetas; el caballo no ha tenido demanda, algunos ejemplares se han cotizado a 100 pesetas.

El paseo José Estrada se ha visto muy concurrido, luciendo artística iluminación eléctrica.

El circo «Novedades» y el coliseo «Las Flores» han tenido buenas entradas, cosechando los artistas muchos aplausos; los demás espectáculos han tenido lleno completo.

La nota saliente ha sido el concierto del Centro Filarmónico «Unión Artística», que fueron premiados sus números con grandes aplausos; la Banda municipal ha obtenido grandes éxitos por lo variado de su programa, recibiendo su director muchas felicitaciones.

Las limosnas de pan y comidas con que la comisión de festejos obsequió a los asilados y presos ha sido de buen efecto, mereciendo justas alabanzas los iniciadores.

El día 7 a las once de su mañana tuvimos la grata visita del excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia don Manuel M. González López, el cual fué cumplimentado por todas las autoridades y comisiones de los pueblos de Puente-Genil, Monturque y Moriles, integradas por representación de sus municipios y Asociaciones patronales y obreras; una vez hecha la presentación oficial de todas las comisiones fueron recibidas por el Sr. Gobernador en el salón de sesiones de nuestra casa consistorial las comisiones con quienes mantuvo un rato de charla informándose de las necesidades de cada pueblo y obras en proyecto para mitigar la grave crisis que se cierne sobre este rincón de Andalucía ofreciendo interponer su influencia ante los poderes públicos para ver de conseguir obras y dar ocupación a los obreros parados que asciende a buen número en este partido judicial.

Terminadas las consultas y hecho cargo de las aspiraciones y problemas a resolver dirigió a todos la palabra pronunciando un breve discurso con cávida palabra y elocuente oratoria sobre el acto realizado y visita oficial a los pueblos, ofreciéndose a todos incondicionalmente, recibiendo una nutrida salva de aplausos por su brillante disertación.

Seguidamente acompañado de las autoridades y buen número de amigos, recorrió las principales calles de la población admirando la esbetez de sus edificios y la higiene que se observa en todas partes y lo bien pavimentado de sus avenidas.

En la caseta del Ayuntamiento, instalada en la feria, fué obsequiado con unas copas de nuestros admirables caldos de fama mundial que ofreció el alcalde don José María León.

Nuestro ilustre visitante no pudiendo detenerse más tiempo, por tener que continuar la visita a otros pueblos, salió de aquí sobre las dos de la tarde.

Deseamos a nuestra primera autoridad gran acierto en el mando de esta provincia.

Terminaron los festejos con los tra-

dicionales números de fuegos de artificio.

Durante los festejos hemos sido visitados por lo más selecto de las poblaciones limítrofes.

Para terminar esta crónica no puedo por menos que hacer un cariñoso elogio a la comida servida con gran esmero por el H. Español, a los ancianos desamparados. Con tan plausible acto pudo visitar la comisión municipal el Asilo y ver la admirable obra que realizan esos ángeles de la caridad, cuya meritoria labor es digna de todo elogio.

Reciban todos mi más entusiasta felicitación.—BERLIOMI

Padres!

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela
envíad a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

Gobierno Civil

El Gobernador civil interino dijo a los periodistas que el alcalde de Bémez le comunica la detención del viajante de comercio Benjamin Misas, que habiéndose mal de la República, por lo cual había sido puesto a disposición del juez de Fuente Obejuna.

Dijo el señor Hita que los carteros y faeneros habían presentado oficio de huelga, pero cree que no llegará a plantearse por las gestiones que se realizan.

Un libro de don Pascual Santacruz

Acaba de imprimirse un libro de este ilustre polígrafo colaborador del DEFENSOR.

Se titula «Narraciones dramáticas y algún paréntesis cómico.»

No elogiamos la obra por tratarse de personas de casa que cuenta con el afecto de nuestros lectores.

Puede adquirirse al precio de dos pesetas en nuestra administración.

Los valientes de Chauchina

Chauchina es un pueblo de la provincia de Granada, enclavado en el centro de su opulenta vega y próximo al famoso Soto de Roma que las Cortes españolas de 1812 regalaron al general inglés Wellington, por el eficaz auxilio prestado a nuestra causa en la guerra memorable de la Independencia.

En Chauchina hay, como en todas partes, ciudadanos honorables y bellacos, pero de algún tiempo a esta parte han aumentado considerablemente los segundos, gracias a las enseñanzas de ciertos centros que no son en puridad otra cosa que Académias del desorden y Universidades de rebeldía antisocial.

Aprovechando la ausencia de los guardias civiles que se hallaban cumpliendo su deber en Granada, unos grupos de miferos inferiores con anatomía humana ensañaron la casa-cuarta, insultando a las mujeres de los guardias y quitándoles los alimentos que poseían.

La hazaña es digna de ser cantada por Homero. No concibo mayor cobardía. Hasta hoy los hombres eran lógicos en sus odios. Combatían al adversario, pero respetaban al gracioso, nacido para amar y ser amado.

¿No tienen esposas ni madres los brutos de Chauchina?

Evidentemente las tendrán, pero acaso las consideren solo como bestias de carga o instrumentos de placer.

Las compañeras del guardia civil son hijas del pueblo, dignas de todos los respetos y hasta de piedad, porque la profesión arriesgada de sus maridos, beneméritos defensores del orden y el derecho mantiene sus espíritus en cristiana zozobra.

Insultarlas y robarles la comida después de asaltar un domicilio dos veces inviolable, constituye una serie de crímenes reveladores de salvaje contumacia moral y dignos de castigo. No es esta la más adecuada manera de festejar la victoria de la República sobre los insurrectos. Así no se fortalece el régimen ni se le sirve, ni se le dignifica.

PASCUAL SANTACRUZ.

Advertencia

Siendo muchas las personas que nos escriben sobre los originales que nos remiten, hemos de hacer constar: que nos es imposible contestar a cartas en tal sentido; que los originales no se devuelven públicamente; que es de exclusivo criterio de la Dirección el publicarlos y que el no hacerlo no significa en todos los casos falta de mérito, siendo en otros por razones de orden distinto de las que no pueden derivarse molestia alguna para los remitentes

A PEQUEÑAS DOSIS

Catecismo del «Syllabus»

CAPITULO XIX

(CONTINUACIÓN)

6.º Los cánones del concilio de Trento que fulminan excomunión contra los que se atreven a negar a la Iglesia el poder de establecer impedimentos dirimentes, o no son dogmáticos o no se refieren sino a su poder prestado.

7.º La forma prescrita por el concilio de Trento no obliga bajo pena de nulidad cuando la ley civil establece otra forma y quiere que conforme a ella el matrimonio sea válido.

8.º Bonifacio VIII fué el primero que declaró que el voto de castidad, pronunciado en la ordenación, hace nulo el matrimonio.

9.º En virtud del contrato puramente civil puede existir entre cristianos verdadero matrimonio; y es falso o que el contrato de matrimonio entre cristianos sea siempre un sacramento, o que el contrato sea nulo sino va unido al Sacramento.

10. Los juicios matrimoniales y los de esponsales pertenecen por su naturaleza a foro civil, es decir, a los tribunales civiles.

P.—¿Por qué condena el «Syllabus» de nuevo los errores contra el matrimonio cristiano?

R.—El «Syllabus» condena de nuevo los errores contra el matrimonio cristiano: 1.º, porque el divorcio, que es la ruina del matrimonio cristiano, está legalmente establecido en los países protestantes y es solicitado por algunos legisladores que se dicen católicos; 2.º, porque el «contrato civil», que no es matrimonio, está reconocido como vínculo suficiente en muchas naciones católicas de nombre y tiende a establecerse en otros.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre 31 80

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 26 40

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 17 80

Temperatura media a la sombra y al aire libre 22 10

Oscilación 8 60

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 7 00

Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm.

a 0.º 751 40

Temperatura a la sombra 19 40

Temperatura de termómetro húmedo 18 00

Tensión de vapor 11 50

Humedad relativa 68 00

Estado del cielo Nuboso

Dirección del viento S. O.

Fuerza Vntola*

Recorrido en 24 horas 218 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico Rafael Vázquez.

La Perla

Café y Confitería

HELADOS PARA HOY

Mantecado

Crema tostada

Crema Turron

Leche mezclada

Blanco y negro

Granizada de Café

Granizada de Limón

Granizada de Almendra

Hacienda

Pagos para mañana: Señor Habilitado de la guardia civil, don Domingo Esparza, don Francisco Fernández, don Manuel Marín, don Francisco García Rejano, Administrador de Correos y don Luis G. Córdoba.

Militares

Han regresado, terminado el permiso, el comandante de caballería don Alfonso Jiménez Sabaleta y el capitán de artillería don Felipe Sánchez Ramírez.

Tribunales

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba; estafa, contra P. dro Felipe González Molina. Defensor, señor Espina; procurador, señor La Cerda.

Sección segunda.—Fuente Obejuna; hurto, contra Adolfo Jiménez. Defensor, señor López de Rozas; procurador, señor Jiménez.

Enfermedades de los Ojos

J.M.Höhr Castán

CONSULTA DE 10 A 2

Gratis, reservada a los indigentes, martes y jueves, a las 9

GRAN CAPITAN, 26 Dpto., pral..

Suscripción para la Colonia Escolar Marítima

Continuación de la lista de donativos.

	Pesetas
Suma anterior	3.054
Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba	50
D. Rafael Vázquez Aroca	5
» José Camacho Castillejo	10
» Juan Chastang Estéban	10
El Metro, S. A.	10
D. Juan Font Navas	25
Banco Hispano Americano	25
D. Emilio Castejón Torres	25
Sres. Rodríguez Hermanos	100
D. Eugenio García Niebla	15
» José Casana Dieguez	10
Sr. Coronel, Jefes y Oficiales del regimiento de Caballería número 8	50
Srta. Emilia Molina Fabr	5
D. José González Alvarez Osorio	10
» Benito Grande Barrera	10
» Alfonso Porras Rubio	25
D.ª Teodora Hernández	10
Srta. Teresa Díaz de Losada	5
Suma y sigue	3 509
A deducir	250
Suma y sigue	3 259

La anterior deducción corresponde al ofrecimiento hecho por la Empresa de Gas y Electricidad de Córdoba de 500 pesetas y como solo han hecho efectivas la suma de 250, hay que deducir otra suma igual que figura aumentada a la suscripción.

Se excita el altruismo y la generosidad de cuantos han sido invitados expresamente para que contribuyan a esta suscripción, con el fin de que aporten sus donativos.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la Imprenta de EL DEFENSOR.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Affaro, 33

(Frente al Banco de España)

De Sociedad

Mañana son los días de don Liberao Juan Adell.

—Marcharon a la Granja de San Ildefonso don José Castillejo de Fernández Jiménez y su gentil hija Pepita.

—Aunque marcharon al Escorial el mediodía don Julián Ruiz Martín, su digna esposa y de las hijas.

—Se halla pasando una larga temporada con los señores Molina Aguilera (don Carlos) en su hermosa huerta de Gerilla, don Francisco Moral Peralas, Maestro Nacional de Castilla de Campos.

—Marchó a Cádiz de veraneo don Rafael Lubián Ariza con su digna esposa doña Dolores Larriba.

—Regresó de Torre del Mar, don Guillermo de Luque Pérez, que vino acompañando a su hermana política doña María Pablos, viuda de Prados.

† En Fuente Obajuna, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha entregado su alma a Dios don Diego Pequeño y A. Calderón.

A sus desconsolados padres don Juan de Dios Pequeño de la Peña y doña Pilar A. Calderón y G. de Ravé, hermanos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma del finado.

Resonancias de una vida

Inclinemos nuestra cabeza a los designios amorosos del Señor.

La virtuosísima señora doña Juana Aparicio Sanz, viuda de Aparicio Palop, a las tres y media postmeridianas del Tránsito feliz de la Virgen, con la placidez de los justos, satisfizo el tributo de su vida al Eterno Dios y Señor de todas las cosas.

Al tiempo que la muerte, con guadaña implacable, rompió el frágil vaso de su cuerpo, comenzó a aspirar de sus cristianísimas virtudes el buen olor de Cristo.

Fué humilde, sencilla, ilmosnara, tuvo celo de la honra de Dios, madre excelente nimbada con los resplandores de ocho hijos, como luceros educados cuidadosamente por ella en la escuela del hogar cristiano.

Sabíamos que su corazón maternal fué altar de callados sacrificios; y al verla morir junto a mi lado, he visto con claridades de mediodía brillar una vez más el certero principio de ascensión cristiana: la muerte del justo es eco dulce de armoniosas resonancias de una vida santa.

A sus bonifimos hijos, a su sufrida hermana doña Concha, a todos los que con corazón humano lloran sobre su tumba, anhelandos consolar, destilando con los puntos de mi enlutada pluma en el doliente y herido pecho de ellos el bálsamo cordial que rezuma de la epístola de San Pablo: «Si creemos que Jesús murió y resucitó, así también Dios llevará consigo a los que hayan dormido por él... Después, nosotros, los vivos, los que hayamos quedado, seremos arrebatados juntamente con ellos, sobre nubes, al encuentro de Cristo, en el aire, y así estaremos con el Señor eternamente. Consolados, pues, los unos a los otros con estas verdades».

Descansa en paz, querida tía, mientras los tuyos lloran amargos. Sobre tu yerto cuerpo, tus hijos con los tuyos todos, hasta tus angelicales nietos, dejamos caer, como tristes pasionarias, cálidos besos, y yo, párroco de tierras levantinas, en nombre de tu Madre Iglesia, por tí elevo al cielo esta plegaria: El Señor dé alegría a tu alma, allá, en la verdadera patria.

JOSÉ APARICIO SANZ, Arcipreste de Enguera.

Mercados públicos

La idea de establecer mercados en varios lugares de la capital ha sido bien acogida por la Comisión de Abastos.

Parece que se trata de construir tres: o sea en los actuales de la Judería, Puerta de Gallegos y San Agustín.

El asunto va por buen camino y nos alegraremos llegue a cristalizar.

Al hablar días pasados, mal informados dijimos se trataba de una empresa extranjera, no siendo exacto, pues es española.

Interesa a los anunciantes

observar la clase de público que lee cada periódico, pues aunque todos los públicos son igualmente respetables, la eficacia del anuncio está en razón directa de las posibilidades económicas del lector.

Noticias

BOLETIN ECLESIASTICO Sumario del número que acaba de publicarse:

Instrucción y normas de los Prelados a los fieles en orden al matrimonio canónico.—Las nuevas indulgencias del Via Crucis.—Necrología.

FRANCISCO OBRERO HIDALGO, causó lesiones en riña sostenida en la calle Gondomar, a Pedro Gómez Castro.

NO PAGAN Han sido denunciados Juan Antonio Castro Rodríguez y Antonio Muriel Nieto, que hicieron de gasto 72 50 pesetas en el balneario de la Ribera y no lo abonaron.

FALLO Ha sido revocado el fallo del juez de Montilla y se fija en 1 330 pesetas la renta a satisfacer, en el recurso interpuesto por don Rafael García Espinosa y otros, con doña María Fernández Cantero.

RECURSO El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo ha acordado admitir el recurso iniciado por el Procurador don Tirso León Avilés, en nombre del Ayuntamiento de Montoro contra acuerdo de la Excma. Diputación de Córdoba fecha 2 de Enero de 1924 sobre segregación del término municipal de las Aldeas de Cardena, Azuel, Venta del Charco y Venta del Cerezo, para formar Municipio independiente.

MONTE DE PIEDAD El lunes próximo 22 de los corrientes, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina Central, Ambrosio Morales 5, durante el mes de Octubre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

TELEGRAMAS El Presidente de la Diputación señor Guerra Lozano ha enviado telegramas al Presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación y secretario de la Presidencia de la República protestando contra el pasado movimiento.

MALOS TRATOS Rafael Varo Castillo denuncia a Vicente Sánchez Muñoz, por haber maltratado de obra a su hija Josefa Varo Arroyo, causándole lesiones de pronóstico reservado.

BUEN HUESPED José Martínez García denuncia a Antonio Rivas Bieta, que dejó sin abonarle 33 15 pesetas de hospedaje.

LESIONADO En la Casa de Socorro fué curado Antonio Mirán Medina de una contusión que le causó con una piedra José Rodríguez Rodríguez, en la calle Villalones.

BOLSOS Y CARTERAS Ofrecemos nuevos modelos de gran novedad. Precios muy baratos. «La Sevillana», Claudio Marcelo, 17, (Calle Nueva).

LECHE En la Confitería de La Perla y Granja la Royal, se vende leche esterilizada.

LANAS PARA LABORES De las mejores marcas, completo surtido en clases y colores. «La Sevillana», Claudio Marcelo, 17, (Calle Nueva).

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

Uno de los medios mejores para favorecer a la prensa es el
ANUNCIO
Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en
DEFENSOR DE CORDOBA

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior	64'75
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	89'25
Id. id. 6 por 100	99'00
Banco de España	518'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	180'00
Francos	48'85
Libras esterlinas	43'40
Dólares	12'46

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	48'85
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	43'40
Id. id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	12'46
Id. id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	65'00
Exterior 4 por 100	79'00
Amortizable 5 por 100, 1920	88'50
Id. 5 por 100, 1917	86'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	89'25
Id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	518'00
Idem de Tabacos	180'00
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	47'50
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem M. Z. y A.	172'00
Banco Hispano Americano	000'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fija sanciones para los que se arrojen a los redondeles de las plazas de toros.

Disponiendo que mientras no se hayan provisto totalmente las delegaciones de trabajo continúen los mismos delegados regionales.

Propósitos

Parece que el Gobierno tiene el propósito de incautarse de los estancos que rodean las plazas de Ceuta y Melilla por ser vehículos de contrabando.

Serán relevadas las fuerzas de carabineros de esas plazas.

Sanciones a los espontáneos

En la «Gaceta» de hoy aparece una disposición fijando sanciones para los espontáneos que se arrojen a los redondeles de las plazas de toros.

Se les impondrá de 250 a 500 pesetas de multa.

En caso de insolvencia pagarán la multa en prisión preventiva.

Se les inhabilita para que puedan torrear en el plazo de dos años.

A tal efecto se llevarán fichas para comprobar estos casos, en la Dirección de seguridad y gobiernos civiles.

Radicales

Se ha reunido la minoría radical, ocupándose del título de justicia del Estatuto catalán.

Presentarán una enmienda.

En el caso de que sea desechada votarán el dictamen.

El diputado Eiola pidió y le fué concedida, autorización para sostener sus personales puntos de vista en la materia.

Escuadra

Santander.—Entró la escuadra que viene a estar en el puerto durante la estancia del Presidente de la República.

Expectación

Hay expectación para el Consejo de ministros de hoy.

Se asegura que llevará Albornoz al Consejo un decreto sobre alquileres urbanos, con carácter radical.

También llevará medidas de carácter urgente y enérgico.

Consejo

Se ha celebrado consejo de ministros.

Giral dijo que mañana marchará don Niceto a Santander.

Albornoz dijo que solo habían tra-

tado de la reforma agraria y de los debates parlamentarios.

Casares dijo que no habían tratado de la suspensión de la prensa.

Marcelino Domingo que no se habían ocupado de la incautación de los bienes de los complicados.

La nota oficiosa dice:

Se acordó que la Compañía Transatlántica continúe sirviendo las líneas 1, 3 y 4 del cuadro B de las comunicaciones marítimas.

Se nombrará una comisión liquidadora para que fije el saldo en la cuenta del Estado y la Transatlántica.

Pasa a la reserva el general de ingenieros de la Armada don José Quintana.

Idem el auditor de la Armada don Manuel Navarro, el cual cesa en el cargo de asesor del ministerio.

Se nombra para este cargo a don Esteban Martínez Cabañas.

Separando definitivamente del servicio, al comandante de intendencia don Fernando Cobian.

Idem al alférez de navío, don Juan Torno.

Declarando extinguidos los nombramientos de consejeros del Monte de Piedad y caja de ahorros de Madrid, nombrados por el Gobierno con anterioridad al 14 de Abril de 1931.

Suprimiendo la Junta superior de Beneficencia.

Reorganizando las juntas provinciales de Beneficencia.

Admitiendo la dimisión a los gobernadores civiles de Sevilla, Granada y Murcia.

Nombrando gobernador civil de Granada, a don Mariano Jover.

Idem de Murcia, a don José María Varela Rendueles.

Idem de Salamanca, a don José María González Gamonal.

Idem de Gulpúzcoa a don Pedro Pozo.

Idem de Avila a don Eduardo Gómez Ibáñez.

Se acuerda la separación del servicio de dos comisarios, cuatro inspectores, varios agentes y un vigilante de policía.

Creando en el Palacio de la Magdalena la Universidad Internacional de Verano.

Se designa un patronato del cual se nombrará Presidente al señor Menéndez Pidal.

Estado: Disponiendo que la Presidencia honoraria del consejo de las órdenes de Isabel la Católica y de la República vaya unida al cargo de Presidente de la República y cuando cese en este cargo continúe en ella con carácter vitalicio.

DEPORTES

Tenerife.—Encuentro entre el Donostia y el Tenerife.

Ganó este por 3 a 2.

El juego nivelado.

Barcelona

Detenida

Al llegar el avión correo de Marsella, fué detenida la marquesa de Busutil, que tenía pasaporte para toda Europa.

Después del movimiento

El Juzgado

En el expreso de Sevilla han llegado a Madrid el magistrado de la Sala sexta del Supremo, señor Camarero, y el secretario de la de Justicia militar, señor Manzaneque, que actúan especialmente en los sumarios que se instruyen por el delito de sedición militar en Sevilla.

El viaje del señor Camarero obedece al hecho de que el general Sanjurjo será juzgado en juicio sumarísimo en uno de los días de la semana próxima, en unión del general García de la Herránz, teniente coronel Infantes y capitán Sanjurjo, formándose el tribunal militar en Madrid y para ello el citado juez especial lleva a Madrid la causa instruida contra los tres últimos, para hacer entrega de ella al Juzgado que allí actúa.

Con los rollos de causa trae el fajín del general Sanjurjo y la pistola con la que el general intentó suicidarse en Huelva, suicidio que evitó su

hijo al darse cuenta de la determinación que iba a tomar su padre.

Cuando regrese a Sevilla el miércoles el señor Camarero, continuará su labor cerca de los elementos militares como así también con los demás detenidos del elemento civil, contra los cuales habrá sumario.

Grimaldi

San Sebastián.—Se ha conducido a Madrid, a la Dirección de Seguridad, al duque de Grimaldi.

Ansaldó

Lisboa.—El aviador Ansaldó fijará su residencia en Braganza.

Continúan llegando emigrantes.

Jerez

Ha sido detenida doña Mercedes González Gordón, vizcondesa viuda de Almodadén.

Cordobeses o conocidos en Córdoba

Entre los detenidos en Madrid, figuran don José Cruz Conde y don Cristóbal González Aguilar, comandante de Ingenieros que prestó sus servicios en Córdoba.

Entre los disponibles figuran don Ignacio Auñón Pareda, capitán casado con una cordobesa; comandante de artillería don Manuel Lizaur Paul, de intendencia don Luis Boza y de aviación don Francisco Martín Prat.

Detenido

Lequeitio.—Ha sido detenido el coronel don Benito Ibáñez.

Sanjurjo

«El Socialista» dice que Sanjurjo reaccionó, pero decayó después al entrar en prisiones militares.

A los servidores que le entran la comida les pregunta si funcionan las Cortes, si hay más detenidos y qué dice la prensa.

Como es natural, no se contestan estas preguntas.

Circular

La orden circular con la que Cabanellas se despide del cuerpo de la guardia civil, al cesar en el mando, dice:

Ceso con emoción. Mi conducta ha sido leal, y he sido secundado en el mando por todos excepto un pequeño grupo de factiosos.

Tengo un profundo dolor por lo pasado y por nuevas responsabilidades. Termina con vivas a la Institución.

Fondo

«El Socialista» dice que el fondo reunido para la pasada intentona ha sido desvalijado.

El Gobierno hará diversas incautaciones para resarcir al Tesoro público de los daños que haya tenido con la pasada intentona.

El juez

En el Supremo hemos conferenciado con el magistrado señor Camarero, el cual nos ha dicho:

Acabo de llegar de Sevilla a donde regresaré rápidamente.

He levantado la Incomunicación de Sanjurjo.

Dentro de tres o cuatro días, a los más cinco, vendrán de Sevilla Herranz, hijo de Sanjurjo y el teniente coronel de Estado Mayor Infante.

Ignoro si Sanjurjo ha nombrado defensor.

Mañana regresaré a Sevilla.

Prensa

«El Liberal» se ocupa de la suspensión gubernativa de periódicos, pero no en el tono de compañerismo que era de esperar.

No reproducimos por ello sus notas.

«El Sol» protesta contra quienes han dicho que «El Sol» y «La Voz» son los inspiradores de la suspensión de los demás periódicos.

«La Libertad» habla de las leyes reguladoras del derecho social y dice que las leyes no deben ser molestas y que se ha de procurar con su aplicación la armonía.

Granada

Los términos enérgicos con que se ha producido en Granada como delegado del Gobierno el gobernador de Córdoba, han producido el descontento de los elementos extremistas que habían realizado varios desmanes y la protesta ha estallado con una huelga general decretada por la C. N. T. y U. G. T.

El gobernador de Córdoba ha respondido a ello con un bando de gran energía.

El presidente de la Diputación de Granada que anoche se trasladó a Madrid visitó hoy al subsecretario de Gobernación diciéndole que lo que ocurría se debía a la falta de tacto del gobernador.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

UNTA EN FARMACIA

El subsecretario defendió la actitud del delegado como la más procedente.

Noticias de Granada dicen que esta mañana el comercio cerró sus puertas y no circularon tranvías.

En la plaza Nueva y en la del Triunfo tuvieron que intervenir los guardias de asalto que hicieron cinco disparos.

A las tres de la tarde abrió el comercio.

El delegado del Gobierno dijo que la huelga había tenido poca repercusión en la provincia.

En Pinos Puente había huelga pacífica.

Los dueños de automóviles los habían puesto a disposición de las autoridades.

Espera el gobernador que la huelga se resuelva hoy, pues solo ha tenido un debil eco, como puede comprobarse.

Hay varias denuncias de personas, que de comprobarse tendrán la sanción debida.

Deportados

Los diputados Bailester y Company han presentado una proposición incidental, solicitando que los individuos que sean deportados, lo sean en el «Buenos Aires» y a los mismos sitios que se enviaron los de la revuelta de Figols.

Por no descubrirse

Huelva.—En un pueblo de esta provincia hubo una manifestación republicana.

Se produjo un incidente por no descubrirse al paso de la bandera un individuo.

Resultó herido Ramón González.

Duques

El jefe superior de policía nos ha dicho que ha ingresado en la cárcel el Duque de Medinaceli.

La detención del Duque del Infantado se debe a tenencia ilícita de armas.

Un decreto

Marcelino Domingo ha dicho que Azaña después del Consejo marchó a la Granja para someter a la firma del Presidente un decreto para incautarse de las fincas rústicas de todos los individuos complicados en el pasado movimiento.

También se incautarán de los derechos reales, foros y subforos de las fincas que no sean objeto de expropiación.

Pliego de cargos

La comisión de responsabilidades por Jaca, ha formulado el pliego de cargos contra Berenguer.

Lo firman Serrano Batanero y González López.

De estos disiente Rodríguez Piñero, como hemos dicho.

Los otros dos vocales dicen que Berenguer intervino directamente, coaccionando al capitán general Fernández Heredia y a los vocales del consejo.

Los presionó para que tramitaran con toda celeridad el asunto y dieran el fallo inmediatamente.

Berenguer silenció el fallo a sus compañeros.

Desatendió los ruegos de diversas

agrupaciones, impidiendo la posibilidad de la gracia de indulto.

Por esta actuación es autor de prisión constante para una pena grave, que es la que corresponde a la gravedad del hecho.

Sevilla

Detenciones

Continúan practicándose detenciones.

Hemos podido averiguar, por conducto extraoficial, que aún han de practicarse unas cincuenta detenciones más, según se hace constar en una lista que ha sido facilitada a la Policía.

Entre los detenidos nos aseguran que figuran algunos de los socios del Círculo Mercantil que más se distinguieron en aplaudir a la Guardia civil y en dar vivas al general sublevado.

Presos

De hoy y mañana serán trasladados a Madrid el general García de la Herránz, el comandante Infantes y el capitán Sanjurjo, a la disposición de aquel Juzgado, que entiende en la causa contra el general Sanjurjo.

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los señores García de la Herránz, Infantes y Sanjurjo, a los que pide en concepto de responsabilidad civil, la suma de un millón de pesetas a cada uno.

Incautaciones

El Gobernador ha dicho que si llegaba a comprobar que algunos de los colaboradores de la sedición, facilitaron su dinero para la sublevación, estaba dispuesto a ordenar también la ocupación de sus bienes, porque opina que el dinero tiene una función social más elevada.

Anuncio

El Gobernador ha ordenado fijar en la fachada del chalet de Casablanca el siguiente anuncio: «Ocupado este edificio con sus jardines y dependencia por el Gobierno de la República, en cumplimiento de la Ley de 21 de Octubre de 1931.»

Responsabilidades

Llegó el coronel de Seguridad a depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir los guardias de asalto.

El armamento de estas fuerzas ha sido recogido.

Del Municipio

Se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento, ocupándose de los sucesos de los pasados días.

Se acordó felicitar a las Cortes y al Gobierno.

También al alcalde de Sevilla.

El bando del alcalde del día 10 será grabado en una lápida de mármol.

Cortes Constituyentes

La sesión de hoy

A las cuatro de la tarde abre la sesión Besteiro.

Se toma en consideración una proposición de Aitabás para que se conceda una pensión a Agustina Casero, hñerfana del auxillar de almacenes de la Armada Sr. Cerón.

Reforma Agraria. Sánchez Albornoz defiende una enmienda en la que censura la usura en la tierra.

López Goicoechea está conforme con la intención, pero dice que la base íntegra debe dedicarse a combatir la usura en el campo.

Sánchez Albornoz asiente y retira la enmienda.

Besteiro pregunta si se aprueba la base sexta.

Guerra del Río dice que es diferente a la conocida por la Cámara.

Baibontin dice que hay que limitar la propiedad de la tierra.

Recuerda que había anunciado que Sanjurjo traicionaría a la República.

Dice que hay que combatir a los terratenientes, que si no destruirán a la República con sus privilegios.

Se desecha la enmienda por 131 votos contra 7.

Dictamen de Hacienda: autorizando a los ayuntamientos para gravar los solares sin edificar.

Royo Villanova dice que el caso no tiene paridad con la tierra sin cultivar.

Romá Rubies mantiene el dictamen dando razones para ello.

Royo dice que en vista de ello lo acepta.

Estatuto: Royo Villanova pide que se discuta por separado su voto sobre el problema de Justicia en Cataluña y la jurisdicción del Tribunal Supremo en aquella región.

Sigue la sesión.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Disponiendo cese en el mando de la guardia civil el general don Miguel Cabanellas.

Disponiendo que el teniente general don Emilio Barrera y el general de brigada don Miguel Ponte se presenten en el ministerio de la Guerra en el plazo de ocho días.

Bomba

Bilbao.—En un transformador de la calle Díaz de Mazo se colocó una bomba destrozándolo, sin desgracias.

Sin carne

Bilbao.—Esta mañana ha faltado la carne por la huelga de tenderos.

La huelga se debe a haber sido repuesto en el cargo el veterinario don Guillermo Bentia.

Petardo

Bilbao.—En un carrusel de la feria explotó un petardo que colocaron cuatro sindicalistas.

Extranjero

Terremoto

Buenos Aires.—En la provincia de Mendoza se ha sentido un violento terremoto.

A esta hora se desconoce el número de víctimas.

La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasadas; también se da para los templos y para las escuelas; pero, ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa? Si conocéis periodistas católicos podéis referiros cómo de ordinario es ejercida la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores y más suscriptores, sólo encuentran censuras y más censuras. Ahora bien: si la Prensa religiosa no es animada, sostenida «levantada a un grado de poder que infunda respeto», no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o de molidas, y que las casas de caridad y las escuelas sean arrebataadas a la Religión que las funda.

PIO X.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPTÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Poiró, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a F. Iglesias.—San Pablo, Santa Mariana, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.

Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova. Policía.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2423).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'80 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del **DARRAS**, diríjase al apartado 3

Postre del día

CREMA DE NARANJAS

Leche pura de vaca, 4 litros.— Vainilla.—Azúcar, 1 kilo. El zumo de 6 naranjas.—Amarillo y carmin Bretón.—Maizena, 200 gramos.

Se empieza a cocer la leche pura de vaca con la corteza de dos naranjas (que luego se retiran). Aparte, en un perol o cacerola, se pone de una vez el azúcar, la Maizena, el jugo de las naranjas y una copa de leche fría, que antes se haya cocido, trabajándolo todo con la espátula de madera o batidor y añadiéndole la leche. Póngase sobre el fuego y se sigue trabajándolo hasta que espese y esté a punto de cocer. En este momento se retira y después de enfriado se pasa por un colador a la garrafa, para proceder a su helado. Tan pronto empiece a helarse se le añaden 6 u 8 gotas de amarillo Bretón y otras tantas de carmin Bretón. Estos dos colores, mezclados, dan a la crema un tono anaranjado perfecto.

La salud es lo único que todos compraríamos y nadie querría vender

Cuide de la higiene y pureza de sus alimentos, único medio de conservarla. La leche pura de vaca, es el alimento más económico y más nutritivo.

La mejor merienda **UN VASO DE LECHE DE VACA FRESCA**. Acostumbre a consumirla y comprará diariamente salud. Solo le garantiza su pureza absoluta la Asociación de Productores de vacas de leche, en los siguientes puestos:

- Poyo, 27. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).
- Encarnación, 4. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ramirez de Arellano, 8. -- Concepción, 27 -- Ruano Girón, 35.
- Alfonso XIII, 47. -- Encarnación, 17 y Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos).
- Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal)

Primer premio en el Concurso de Ganados. Nuestros establos se desinfectan diariamente con **FENAL**

RAZÓN Y FE
REVISTA QUINCENAL

Filosofía -- Literatura -- Ciencia -- Bibliografía --
Suscripción: Apartado 8.881 Madrid
Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 8 -- CORDOBA --

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados. Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)



Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30 -- MADRID

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1846

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. -- Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores -- Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera
(Edificio propiedad de la Compañía).

Rafael Díaz
PINTOR
Pérez de Castro, 6
Córdoba

Talla. -- Restauraciones.
Dorados -- Papeles pintados

Talleres Navas Parejo, S. A.
Escultura y orfebrería de todas clases

Oficinas y Talleres: Alvaro de Bazán, números 9 y 11
Granada

Revista Mariana
PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 8
Córdoba
Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

PUBLICITAS

Creará, redactará, dibujará y publicará sus anuncios. Pide presupuesto gratis.

MADRID: Correo 18, calle de... 911, teléfono 15.235

Casos y correspondencia en los números más importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba Número suelto . . . 10 cts.
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.--Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Habitación	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arrriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 por 13	13	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	60	80, 90, 125	
5	8 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	28 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100 en primera, el 40

Compañía Trasatlántica

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba
El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radio-telefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA

FENAL
DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERIA
PRODUCTO ESPAÑOL